



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

RIO GRANDE, 12 MAR. 2024

VISTO el expediente N° 14283/2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa N° 10/24 para la "AVISO DE INSPECCION POR IRREGULARIDADES EN PILAR TRIFASICO EN EL GALPÓN SERVICIOS PÚBLICOS CITO CALLE EINSTEIN N° 799 PARQUE INDUSTRIA".

Que en orden N° 9 obra Dictamen Jurídico SubDGAJ RG MOYSP N° 005/2024, mediante la cual se autorizó el gasto y la emisión de invitaciones a cotizar la mencionada contratación.

Que a foja N° 19 luce correo electrónico de fecha 26 de febrero de 2024 la Oficina Provincial de Contrataciones solicita publicación la difusión a la Contratación Directa en el sitio web de Compras.

Que en orden N° 18 del mencionado expediente obra el Acta de Apertura realizada el día 27 de febrero de 2024 a las 15:30hs; de la cual se desprende que no se recibieron propuestas para la presente convocatoria.

Que ante la falta de concurrencia corresponde declarar "desierta" la presente Contratación Directa.

El suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1465, N° 1511, Decretos Provinciales N° 3170/23, N° 3151/23, 3635/22 y N° 0001/24, Resolución M.O. y S.P. N° 696/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
ZONA NORTE Y CENTRO
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
RESUELVE:

ARTICULO N° 1.- Declarar desierta la Contratación Directa N° 10/2024, referente a la "AVISO DE INSPECCION POR IRREGULARIDADES EN PILAR TRIFASICO EN EL GALPÓN SERVICIOS PÚBLICOS CITO CALLE EINSTEIN N° 799 PARQUE INDUSTRIA", por las razones expuestas en los considerandos, y según el contenido del ANEXO I que forma parte integrante de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO N° 2.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SUBSEC. S.I.P. Z. N. Y C. N°

20

/24.-



Jorge M. CARO
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Z.N.
M.O. y S.P. y C.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

ANEXO I

20

COMUNICADO

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, informa a las empresas que han adquirido el pliego de bases y condiciones de la Contratación Directa N° 10/24, referente a la obra "**AVISO DE INSPECCION POR IRREGULARIDADES EN PILAR TRIFASICO EN EL GALPÓN SERVICIOS PÚBLICOS CITO CALLE EINSTEIN N° 799 PARQUE INDUSTRIA**", que el día 27 de febrero de 2024 a las 15:30hs. se llevó a cabo la apertura de la presente Contratación Directa, en la cual no se recibió propuesta alguna.

Por lo que, teniendo en cuenta la falta de concurrencia, corresponde declarar DESIERTA la mencionada Contratación Directa.


Jorge M. CARO
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ZN y C.
MO y SP